

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 4 *CITACIÓN para ser notificado por comparecencia del acto del procedimiento a continuación referenciado por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Intentada por dos veces la notificación a la interesada o a sus representantes de los actos del procedimiento inspector que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, la interesada o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Inspección de los Tributos (Área de Inspección) de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Luchana, número 23, segunda planta (teléfono 917 206 037), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

CIF. — Obligado tributario. — Procedimiento a notificar

A-28411429. — Grupo Inmobiliario Man, Sociedad Anónima. — Habiendo transcurrido el plazo establecido para la puesta de manifiesto del expediente, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del sábado 20 de octubre de 2012, se convoca a la obligada para la firma de las propuestas de liquidación del expediente para el día 18 de diciembre de 2012, a las nueve y treinta horas.

En Madrid, a 15 de noviembre de 2012.—La Subdirectora General de Inspección de los Tributos, Carmen Durán Bermejo.

(01/3.857/12)

